



VIERNES 26 DE JUNIO DE 2026

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

COMISIÓN JURÍDICA

INFORMA IEEQ ACTIVIDADES EN MATERIA JURÍDICA

La Comisión Jurídica del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** informó las actividades realizadas en el segundo trimestre del año, entre las que se destacan las modificaciones al Catálogo de Cargos y Puestos de la rama administrativa del Instituto, así como a los Lineamientos para la elaboración de dictámenes, minutas y actas que emiten los órganos colegiados. En materia de capacitación, se llevaron a cabo tres jornadas y un curso sobre Inteligencia Artificial en el marco del “Ciclo de análisis jurídico-electoral”, en coordinación con la Casa de los Saberes Jurídicos en Querétaro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). La encargada de despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, María Eugenia Cervantes Cantera, señaló que en el mismo periodo fueron elaborados tres proyectos de acuerdo, tres resoluciones y 54 actas de oficialía electoral; además, fueron sustanciados 84 procedimientos sancionadores y actos de cumplimiento de sentencias. En la sesión participaron el presidente de la Comisión, el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra; las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio, Violeta Larissa Meza Lavadores y Alma Fabiola Rodríguez Martínez; la encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Noemi Sabino Cabello; el coordinador jurídico, Wilbert Jesús López Rico, y la secretaria técnica Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez.

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/reporta-comision-juridica-del-ieeq-avances-normativos-y-84-procedimientos-sancionadores/>

<https://queretaro24-7.com/comision-juridica-del-ieeq-informo-las-actividades-realizadas-en-el-segundo-trimestre-del-2026/>

<https://www.activoq.com/uncategorized/%E2%9A%96%EF%B8%8F-presenta-comision-juridica-del-ieeq-balance-de-actividades-del-segundo-trimestre/>

<https://www.facebook.com/rincondelgrillo/posts/santiago-de-quer%C3%A9taro-qro-jueves-25-de-junio-de-2026-informa-ieeq-actividades-en/1662120949249938/>

<https://informativodequeretaro.com/informa-ieeq-actividades-en-materia-juridica/>

<https://www.facebook.com/ReporteMaxei/photos/%F0%9D%90%88%F0%9D%90%A7%F0%9D%90%9F%F0%9D%90%A8%F0%9D%90%AB%F0%9D%90%A6%F0%9D%90%9A-%F0%9D%90%88%F0%9D%90%84%F0%9D%90%84%F0%9D%90%90-%F0%9D%90%9A%F0%9D%90%9C%F0%9D%90%AD%F0%9D%90%A2%F0%9D%90%AF%F0%9D%90%A2%F0%9D%90%9D%F0%9D%90%9A%F0%9D%90%9D%F0%9D%90%9E%F0%9D%90%AC-%F0%9D%90%9E%F0%9D%90%A7-%F0%9D%90%A6%F0%9D%90%9A%F0%9D%90%AD%F0%9D%90%9E%F0%9D%90%AB%F0%9D%90%A2%F0%9D%90%9A-%F0%9D%90%A3%F0%9D%90%AE%F0%9D%90%AB%F0%9D%90%9D%F0%9D%90%A2%F0%9D%90%9C%F0%9D%90%9A-la-comisi%C3%B3n-jur%C3%ADdica-del-instituto-/999812439498104/>



VIERNES 26 DE JUNIO DE 2026

DESIGNACIÓN DE SECRETARIA EJECUTIVA

APRUEBA COMISIÓN PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE SECRETARIA EJECUTIVA

La Comisión Transitoria para la Designación de las personas titulares de los órganos del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** aprobó la propuesta de designación de Noemi Sabino Cabello como secretaria ejecutiva. Lo anterior, en virtud de que la funcionaria, quien fue propuesta por la consejera presidenta del Instituto, cumple con los requisitos constitucionales, legales y reglamentarios para ocupar el cargo público referido. La propuesta será sometida a la consideración del máximo órgano de dirección del **IEEQ** para su aprobación, en su caso. En sesiones por separado, la Comisión llevó a cabo la valoración curricular y la entrevista a la funcionaria en cumplimiento a Ley Electoral del Estado de Querétaro, el Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral y demás normatividad en la materia. Noemi Sabino es Licenciada en Derecho y Maestra en Derecho Procesal Constitucional. Ha ocupado distintos cargos en el Instituto desde el 2012, como secretaria técnica del Consejo Municipal de Huimilpan, titular de la Unidad de Transparencia, directora ejecutiva de Asuntos Jurídicos y, actualmente, como encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva. En las sesiones participaron la consejera presidenta Grisela Muñiz Rodríguez; las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio, Rosa Martha Gómez Cervantes, Violeta Larissa Meza Lavadores, Karla Isabel Olvera Moreno y Alma Fabiola Rodríguez Martínez; el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra y el secretario técnico de la Comisión, Higinio Alfonso Luis Morales.

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/comision-del-ieeq-propone-a-noemi-sabino-cabello-como-secretaria-ejecutiva/>

<https://bitacoradiario.com/noemi-sabino-secretaria-ejecutiva-del-ieeq/>

REFORMA ELECTORAL

EL TORTUOSO CAMINO PARA UNA NUEVA LEY ELECTORAL

Por Tere Garay

El 6 de junio de 2027, más de 1.9 millones de queretanos tendrán la posibilidad de participar en la que está llamada a convertirse en la madre de todas las elecciones. El proceso electoral 2027. Sin embargo, para llegar a ese proceso, el Congreso local deberá entrar al análisis y posible aprobación de la reforma electoral que deberá estar lista este próximo 17 de julio. En la entidad, se elegirá gobernador, 18 presidentes municipales junto con los regidores que conformarán su cabildo y 25 diputados locales; en total, más de 400 cargos. Además, los queretanos también renovarán a sus seis representantes en la Cámara de Diputados federal. Sin embargo, para contar con las reglas del juego, el Congreso local deberá, primero, analizar si procede o no una reforma a la Ley Electoral y bajo qué criterios se dará la contienda. Propuesta de reforma del **IEEQ** El pasado 31 de octubre, el **Instituto Estatal Electoral (IEEQ)** hizo llegar a la Legislatura su propuesta. De acuerdo con el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra, la iniciativa está sustentada en tres ejes: Derechos humanos. Enfoque técnico-operativo. El último eje tiene que ver con temas de norma y redacción. En opinión del presidente de la mesa directiva del Congreso local, Sinuhé Piedragil Ortiz, la propuesta de reforma del **IEEQ** es “de avanzada”, aunque no da una certeza sobre el tema de género. “Una cosa es la participación de las mujeres en el proceso electoral, pero otra es que estén en la gobernanza, en el triunfo real de este proceso”, refirió. La iniciativa del **IEEQ** turnada al Congreso lleva una regla para obligar a los partidos políticos a mandar al menos al 50 por ciento de figuras femeninas en aquellos municipios en donde históricamente no ha gobernado una mujer. De los 18 municipios de la entidad, solamente cinco se mantienen como demarcaciones en donde una mujer nunca ha ejercido el poder. Se trata de: El Marqués. Querétaro. Tequisquiapan. Amealco. Colón. El



VIERNES 26 DE JUNIO DE 2026

consejero Daniel Dorantes Guerra explicó que, desde 2015 a la fecha, Querétaro ha avanzado a golpe de sentencias en materia de paridad de género. Por ello, el **IEEQ** impulsó en iniciativas pasadas los llamados bloques de competitividad. Detalló que, bajo este esquema, los 18 ayuntamientos se dividen en tres bloques en función de la votación que obtuvo el partido político durante el proceso pasado. Dichos bloques se dividirán en alto, medio y bajo. Después, cada bloque de seis se divide en tres y la regla apunta a que no se puede mandar a puras mujeres en los municipios de votación baja de cada bloque. Actual Ley Electoral está rebasada A decir de la diputada del Partido del Trabajo (PT) Claudia Díaz Gayou, la Ley Electoral ya no está acorde a las necesidades del estado en materia de democracia y participación ciudadana. Dijo que la propuesta de reforma turnada por el **IEEQ** al Congreso va acorde a las necesidades de la entidad, además de que vio con buenos ojos la propuesta de que los partidos políticos impulsen a mujeres en los municipios que nunca han sido gobernados por una alcaldesa. Sin embargo, para Piedragil, la participación de las mujeres, de las comunidades indígenas y de los grupos LGBTQI+ debe ser impulsada por los partidos políticos, no por decreto. “Creo que por parte de los partidos políticos, que son instituciones públicas, se debe alentar la participación a todos, a toda la ciudadanía y en especial a esta representación de estos grupos, que sin duda los debemos de reconocer abriendo esta participación, pero que no debiera ser por decreto... creo yo”, mencionó. En opinión de la coordinadora de la bancada de Movimiento Ciudadano (MC), Teresita Calzada Roviroso, hay algunas iniciativas ingresadas ‘de facto’ en la Legislatura y los diputados están pendientes para analizar. “Que sea un beneficio general para todo Querétaro, que no lleven nombre, que no lleve apellido y que no esté sesgada ninguna de estas iniciativas”, declaró. De acuerdo con el presidente de la mesa directiva del Congreso, antes de llevar a pleno una iniciativa de reforma, primero se deberán cubrir varias etapas: entre ellas, la recepción y análisis de las iniciativas que se tiene en la Legislatura; posteriormente se efectuarán mesas técnicas con el **IEEQ**, Tribunal Electoral y representantes de la sociedad civil. Luego se efectuarán consultas con la sociedad civil organizada y con los grupos vulnerables, como las personas indígenas y con discapacidad, entre otros. Finalmente se presentará y se discutirá en sesión de pleno. (AD 8)

<https://aldialogo.mx/politica/2026/06/25/el-tortuoso-camino-para-una-nueva-ley-electoral>

IEQ

“CONTRAPESOS” DE GOBIERNOS DEL PAN EN QUERÉTARO

Por Carlo Daniel Aguilar González

La elección de Carlos Alfredo De los Cobos Sepúlveda, exasesor del alcalde Roberto Loyola Vera (PRI) en el trienio 2012-2015, como nuevo fiscal anticorrupción en Querétaro reavivó la polémica de los llamados "contrapesos" durante los gobiernos del PAN, órganos o fiscalías que son encabezadas por extrabajadores de gobiernos del PAN o PRI. De los Cobos Sepúlveda, electo por mayoría en sesión de pleno de la LXI Legislatura de Querétaro el jueves 18 de junio, tiene "parecido" a los casos de Enrique De Echávarry, Javier Marra y Víctor Antonio de Jesús: fueron postulados o propuestos por el Ejecutivo estatal a cargo del PAN para ocupar puesto en fiscalías u órganos autónomos, previos antecedentes laborales o paso por gobiernos del PAN y el PRI. En el caso específico de quien fue electo fiscal anticorrupción en Querétaro, recordar que en mayo de 2012 era consejero electoral del entonces **IEQ**, renunció horas antes de la votación y después se incorporó como asesor de Roberto Loyola Vera, alcalde de la capital en el periodo 2012-2015 y Secretario de Gobierno con José Calzada Roviroso (PRI). De los Cobos Sepúlveda fue propuesto por el gobernador Mauricio Kuri, quien tiene vínculos o redes de parentesco familiar con Mariano Palacios Alcocer, exdirigente nacional del PRI y considerado como uno de los "padrinos políticos" de José Calzada. Al cierre del sexenio del exgobernador Francisco Domínguez Servián (2015-2021), la Legislatura de Querétaro eligió a Enrique de Echávarry y Javier Marra como titular de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE) y



VIERNES 26 DE JUNIO DE 2026

comisionado presidente de Infoqro (comisión encargada de hacer cumplir el Derecho de Acceso a la Información Pública y la transparencia en Querétaro), respectivamente. La Legislatura, integrada en su mayoría por diputadas y diputados del PAN, no cuestionó ni se opuso con fuerza al hecho de que tanto de Echávarry como Javier Marra habían trabajado en el gobierno encabezado por Domínguez Servién: el primero fue coordinador de la USEBEQ, mientras que Javier Marra había laborado en Planeación y Finanzas. Enrique de Echávarry fue electo en febrero de 2021, mientras que en el caso de Javier Marra la sesión de pleno se realizó a finales de marzo de 2021. El primero fue encargado tres años del órgano encargado de revisar y aprobar las cuentas públicas, antes de que se jubilara en 2024, decisión ratificada por la propia Legislatura. Tres años después, otra polémica señaló al Ejecutivo estatal: la elección del fiscal general de justicia. En agosto de 2024, antes de que se integrará la LXI Legislatura de Querétaro en la que Morena, PVEM y PT tienen mayoría, Alejandro Echeverría Cornejo "renunció" como fiscal de justicia. Había sido electo para un año posterior a 2024. Vía un proceso caracterizado por imposiciones, violaciones al libre tránsito de la población el día de la sesión de pleno y con uso de recinto que pertenece al Poder Ejecutivo, no al Legislativo; Víctor Antonio de Jesús Hernández fue electo como fiscal de justicia de Querétaro, antes de que el PAN perdiera la mayoría en el Poder Legislativo local. El fiscal, electo en un contexto de empujones, reclamos e inconformidad en el Centro de Congresos, había laborado en la Secretaría de Gobierno estatal. En los hechos, gobernadores, diputadas y diputados del PAN en Querétaro replican las formas, procedimientos o decisiones que toma Morena a nivel federal, como la elección de Ernestina Godoy al frente de la Fiscalía General de la República (FGR), posterior a la salida de Alejandro Gertz Manero, quien fue titular de la FGR en el sexenio de López Obrador. Tanto a nivel federal (Morena) como a nivel estatal (PAN), existen elementos para cuestionar y analizar procedimientos que derivan en elección de la(el) "fiscal carnal" o los titulares de los llamados "contrapesos" al Ejecutivo. (EUQ 9)

INFORMACIÓN ELECTORAL

INE APRUEBA DOS NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS

El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el registro de Somos México y Construyendo Sociedades de Paz como nuevos partidos políticos nacionales, por lo que ambas fuerzas podrán participar oficialmente en el proceso electoral de 2027. (CQRO 7)

PARTIDOS POLÍTICOS

MC

TEMEN A LA PARIDAD: TERE CALZADA

De cara al proceso electoral de 2027, la diputada de Movimiento Ciudadano acusó a Morena, PAN y PVEM de poner resistencia y tener miedo a definir candidaturas con base en la paridad de género, dado que la iniciativa sobre el tema que presentó en el Congreso local sigue a la espera de su análisis en comisiones. (DQ 6)

MORENA

CAPACIDAD DEFINIRÁ AL COORDINADOR DE MORENA

Dado que en redes sociales circula una tarjeta informativa de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena donde se hace un análisis y propuesta a partir de bloques de competitividad para el proceso de 2027 en el que se señala que deberá ser hombre quien compita en Querétaro por la gubernatura, Alejandro Pérez Ibarra, secretario general



VIERNES 26 DE JUNIO DE 2026

del partido en Querétaro, negó que sea vinculatoria y que se buscará el perfil más competitivo sin importar el género del aspirante. (DQ 5)

PT

OBTIENE SANTIAGO RESPALDO DEL PT

Este viernes se realizará el registro de los aspirantes a la Coordinación estatal de la Defensa de la Cuarta Transformación, siendo Santiago Nieto Castillo, el único, hasta el momento, que se registrará bajo las siglas de Morena y del Partido del Trabajo, indicó la dirigente estatal del PT, Valeria Flores Gauna. (DQ 7)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: PROMETEN 26 OBRAS DE MOVILIDAD PARA EL TREN

Gobierno federal construirá infraestructura vial adicional, anuncia Lajous en “mañanera”.

N: RECONSTRUIR FAMILIAS: LUIS NAVA

Encabeza Luis Nava entrega de donativos a Centros de Internamiento.

AD: LA RUTA DE LA LEY ELECTORAL

A menos de un año de que se celebren los comicios de 2027, el camino para lograr una nueva legislación está trabado entre grilla y disensos.

EUQ: CONFLICTOS LABORALES UBICAN AL ESTADO EN QUINTO LUGAR NACIONAL

Durante 2025, se reportaron 3 mil 681 demandas, de acuerdo con el INEGI. El instituto detalla que en la entidad hubo 12 mil 968 casos que se resolvieron a través de la conciliación.

CQRO: CLAUDIA SHEINBAUM RECIBE AL REY DE ESPAÑA EN PALACIO NACIONAL

El monarca está de visita en nuestro país para asistir al partido del Mundial que enfrentará a las selecciones de España y Uruguay en la ciudad de Guadalajara.

PA: SIN RETRASOS EN LAS OBRAS DE PEÑUELAS ACLARA FELIFER

Los vecinos de San Pedrito Peñuelas esperaron 20 años para que se hiciera la ampliación de la infraestructura hidráulica.

P: TREN MÉXICO-QUERÉTARO ALCANZA AVANCE DEL 19.22% EN SU CONSTRUCCIÓN

Proyecto ferroviario. Suma 14 frentes de trabajo, más de 25 mil empleos y mantiene como meta su inauguración para septiembre de 2027.

PODER EJECUTIVO

EN JULIO ESTARÁ LISTO EL PLAN HÍDRICO

La CEA concluyó la etapa de consultas públicas para la integración del Plan Hídrico Estatal, documento que será publicado durante julio una vez que se incorporen las observaciones recabadas en los distintos foros realizados en



VIERNES 26 DE JUNIO DE 2026

el estado. El vocal ejecutivo de la CEA, Luis Vega, informó que el último encuentro se llevó a cabo en el municipio de Tolimán, elegido por ser una de las regiones con mayor estrés hídrico en Querétaro y por concentrar comunidades de pueblos originarios. (N 4)

PODER LEGISLATIVO

DIPUTADA RECHAZA POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS POR CUENTA PÚBLICA DE HUIMILPAN

La diputada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Congreso de Querétaro, Georgina Guzmán Álvarez, rechazó tener un conflicto de interés en la revisión de la cuenta pública del municipio de Huimilpan y aseguró que el proceso de fiscalización continúa en la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE), pese a que el Congreso local aún no ha emitido el dictamen correspondiente. (CQRO 7)

PIDEN DERECHOS POR PATERNIDAD

Para promover la corresponsabilidad de la crianza de menores desde su nacimiento, el diputado Paul Ospital Carrera, está llevando a los 18 municipios del estado, apoyado con los regidores de Movimiento Ciudadano, la iniciativa para que se homologuen los derechos de paternidad y se otorguen 90 días a los trabajadores del estado. “En temas de derechos de paternidad, en nuestro país o en nuestro estado, se dan diferencias abismales”. (DQ 7)

COMISIÓN APRUEBA DICTAMEN PARA FOMENTAR DONACIÓN DE ALIMENTOS

La Comisión de Desarrollo Social, Grupos Vulnerables y Vivienda de la 61a. Legislatura de Querétaro aprobó el dictamen de la iniciativa de acuerdo para fomentar la donación de alimentos en Querétaro, presentada por el diputado Homero Barrera McDonald, con el objetivo de impulsar mecanismos que faciliten el aprovechamiento de alimentos y fortalezcan el apoyo a personas en situación de vulnerabilidad. (CQRO 7)

PODER JUDICIAL

PENDIENTE AUDIENCIA DE JUICIO EN CASO DE ACCIDENTE FATAL EN LOS ARCOS

El presidente del Poder Judicial del Estado de Querétaro, Braulio Guerra Urbiola, confirmó que sigue en etapa intermedia y está pendiente la audiencia de juicio de Paola 'N', vinculada a proceso por el accidente fatal que se registró el 17 de julio del 2025 en el cruce de calzada de Los Arcos y bulevar Bernardo Quintana. (CQRO 2)

MUNICIPIOS

EJIDATARIOS BUSCAN PAGO DE SUS TIERRAS

Este año caducan cinco actas de asamblea ejidal en el municipio de San Juan del Río, una de ellas del ejido La Estancia, por donde cruzará la ruta del tren México-Querétaro y, en caso de no contar con la actualización de sus documentos agrarios, se prolongará el pago por indemnización a los ejidatarios. (ESSJR 6)

INFORMACIÓN GENERAL

ESTADO, QUINTO EN CONFLICTOS LABORALES

La Estadística sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local detalla que Querétaro reportó 3 mil 681 conflictos de trabajo y 12 mil 968 convenios prejudiciales durante el año 2025 en la entidad federativa. (DQ 9)



VIERNES 26 DE JUNIO DE 2026

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Agarrón. Vaya pleito se traen la ex alcaldesa de Tolimán, Guadalupe Alcántara de Santiago, y su sucesor Alejo Sánchez de Santiago. Porque la panista le está devolviendo, con mensajes a través de sus redes sociales, al alcalde del Partido Verde, quien se quiere reelegir, todas las críticas que él le hacía cuando ella gobernaba el municipio, aunque ya se han salido de proporción con calificativos de “mugroso” y otras linduras. **Tarea.** Hablando de pleitos, ante los cada vez más recurrentes videos de riñas callejeras, lo mismo de hombres que de mujeres, que se han hecho virales en Querétaro, queda patente la importancia de atender la salud emocional en nuestra sociedad. Vale la pena poner el ojo en la estrategia Contigo por tu Familia, que le encomendó el gobernador Mauricio Kuri a Luis Nava, para prevenir la violencia social y las adicciones. **Contigo.** Para el secretario de Desarrollo Social no es nuevo el tema, lo atendió desde que era alcalde de la capital y ahora lo hace, en conjunto con el gabinete a nivel estatal, desde diferentes vías. El reto es grande y se lo encomiendan a Nava, que ya tiene experiencia. (DQ 3)

EXPEDIENTE Q – COSTOS

Por Adán Olvera

Andamos instalados en la felicidad momentánea que nos da el futbol pero también la inflación nos regala un respiro y eso siempre es una buena noticia, pero tampoco conviene echar las campanas al vuelo. El índice anual se ubique en 3.55 por ciento y que incluso haya una reducción de precios en la primera quincena de junio habla de estabilidad, pero no significa que la economía familiar haya dejado de sentir presión en los bolsillos. El Inegi muestra que la baja estuvo impulsada por productos agropecuarios muy específicos. El jitomate, el huevo y algunos tipos de chile bajaron de precio de manera importante y eso ayudó a contener el indicador general; el problema es que esos movimientos son temporales y dependen de factores como la producción, el clima y la oferta; cualquier fenómeno puede afectar sequía, una plaga o problemas de distribución para que la tendencia cambie en cuestión de semanas. Para las familias lo importante no son los datos que arrojen las encuestas del Inegi o los datos del Banco de México, sino cuánto gastan cada vez que van al mercado, al supermercado o pagan los servicios. Mientras la percepción siga siendo que el dinero alcanza para menos, los buenos indicadores macroeconómicos tendrán el mismo efecto que hablar de cosas abstractas para la población. En el caso de Querétaro, el estado no apareció entre las entidades con mayores aumentos ni con las mayores reducciones de precios. Eso refleja un comportamiento estable, sin sobresaltos, aunque también sin beneficios extraordinarios. En una entidad que sigue creciendo por la llegada constante de nuevas familias, mantener la estabilidad de los precios es importante. El reto sigue siendo que los salarios, la productividad y el empleo formal avancen al mismo ritmo que el costo de vida porque Querétaro comienza a cobrar fama de caro en todo. La inflación controlada es un síntoma de una economía sana, pero no garantiza por sí sola una mejor calidad de vida. El éxito llegará cuando la estabilidad se traduzca en mayor poder de compra, mejores ingresos y una economía donde las familias no tengan que hacer cuentas cada vez que llega el fin de mes y descubren que una vez más no alcanzó y hay que dejar para después cosas como el ahorro. **De rebote.** No es broma, Antonio Zapata ya dijo que quiere buscar la alcaldía de Corregidora. Está claro que tiene ganas de seguir en la política y nadie puede reclamarle y reprocharle tanta animosidad y que quiera competir. El problema es que en política, llega un momento en que las ganas de servir, vistas desde fuera, empiezan a parecer más ganas de encariñarse con el cargo y el presupuesto. (DQ 4)

ASTERISCOS

Nieto. Santiago Nieto Castillo marca el ritmo en la 4T queretana al convertirse en uno de los primeros en renunciar a su cargo (en el IMPI) y ser de los primeros en registrarse digitalmente hoy para contender por la coordinación



VIERNES 26 DE JUNIO DE 2026

estatal de los Comités en Defensa de la Soberanía Nacional y la Transformación, una de las etapas clave para definir a los liderazgos territoriales rumbo a las elecciones de 2027. A diferencia de otros aspirantes como Ricardo Astudillo del PVEM, quien acudirá a la Ciudad de México a realizar su registro presencial, Nieto lo hace vía digital para evitar el golpeteo político que podría surgir al ser acompañado por Carla Humprey, quien es consejera del Instituto Nacional Electoral (INE). **Mujer.** La diputada local de MC, Teresita Calzada, llamó a Morena, PAN, PVEM y a su propio partido, a darle oportunidad a una mujer como candidata a gobernadora de Querétaro. Ve en Beatriz Robles un perfil competitivo para Morena, con menos negativos. Su iniciativa para adelantar la paridad al 2027 choca contra la resistencia de varios partidos. Aunque afirma que el estado está preparado para una gobernadora, esta postura expone la brecha entre el discurso de igualdad y la práctica real de poder. **Apagada.** El alcalde de Querétaro, Felipe Macías, presiona a la CFE por los apagones recientes que afectan varias zonas de la capital. Aunque el tema es federal, el municipio acompaña la indignación ciudadana y da seguimiento a los reportes. Esta actitud de cercanía con la gente es positiva, pero no oculta la ineficiencia crónica de la empresa estatal en mantenimiento y respuesta oportuna. Los ciudadanos no distinguen competencias: solo padecen interrupciones constantes. Más allá de presiones locales, urge una mejora estructural en la CFE para garantizar un servicio eléctrico confiable y no solo reacciones políticas ante la queja pública. (AD 14)

BAJO RESERVA

Andrea Tovar va por la candidatura a la alcaldía capitalina. La diputada Andrea Tovar, quien en la pasada elección rompió las quinielas y pronósticos electorales al ganar en el distrito uno, en donde el PAN históricamente ha sido la fuerza predominante, se registrará, nos cuentan, en septiembre, en el proceso interno de Morena, PT y el PVEM para buscar la presidencia municipal de Querétaro. Andrea, nos refieren, en días pasados deslizó la posibilidad de buscar la gubernatura, pero eso está descartado, no se registrará este día. Mientras llegan los tiempos electorales para las alcaldías en la 4T, Tovar atenderá, nos aseguran, pendientes del trabajo legislativo. **Felifer Macías muestra músculo en Zona Fest del estadio Corregidora.** El llamado Zona Fest que se abrió en el estadio Corregidora, nos cuentan, resultó todo un éxito del gobierno municipal, quien impulsó esta iniciativa para transmitir los partidos, con la participación de atractivos grupos musicales y oferta gastronómica. Es una megafiesta, principalmente, cuando hay partidos de la Selección Mexicana. Por eso, en este momento en donde la carrera por el 2027 va muy adelantada, es inevitable comentar el músculo que muestra casi todos los días el alcalde y aspirante del PAN a la candidatura a gobernador, Felipe Fernando Felifer Macías, quien se la pasa disfrutando de la justa mundialista y conviviendo con los miles de aficionados que se dan cita en el inmueble, para presumir las fotos en redes sociales. (EUQ 2)

OPINIÓN | RELATOS DE REPORTERO / DECISIÓN DE KURI DEPENDE DE CARTA DE MORENA

Por Francisco Flores

La competencia por ganar la gubernatura de Querétaro entra desde hoy en nueva etapa con el registro interno en Morena. Los perfiles registrados serán evaluados y la persona seleccionada será definida mediante encuestas y estudios de opinión, aunque también en la definición influyen otros factores entre ellos el tema de género, la alianza con el PVEM o una decisión política. A los aspirantes se les permitirá hacer campaña que disfrazarán, por prohibiciones a la ley electoral, mediante recorridos territoriales, visitas casa por casa, entrega de volantes y la celebración de asambleas públicas. La designación del candidato o candidata de la Cuarta Transformación no tiene fecha, pero se espera se dé entre agosto y septiembre. Por ello en la casa de enfrente vemos a un Partido Acción Nacional atento. Su jefe político estatal, el gobernador Mauricio Kuri, tiene al parecer en este momento bajo control el proceso interno de la selección del candidato, pues el objetivo es que no se divida el equipo. Las ansias de los aspirantes han sido controladas por Kuri, quien les ha permitido moverse adelantadamente sin ninguna censura, al contrario, les ha prestado la estructura del gobierno estatal para promocionarse. Pese a ello, nadie duda que el



VIERNES 26 DE JUNIO DE 2026

candidato se dará por dedazo. Será Mauricio Kuri quien lo designe, con el aval y consenso del dirigente nacional Jorge Romero, pero también escuchando al exgobernador Francisco Domínguez Servién y al excandidato presidencial, Ricardo Anaya. El PAN planea que haya humo blanco el próximo 31 de agosto, pero la decisión podría retrasarse hasta después del Quinto Informe de gobierno de Mauricio Kuri, el cual se realizará a finales de septiembre. Hay dos factores que podrían llevar hasta septiembre o principios de octubre la decisión. Una de ellas es conocer el juego que trae Morena para saber quién encabezará la candidatura. Si será un candidato o candidata fuerte o será una carta débil. Llegar sin candidato al Quinto Informe, le permitirá a Kuri mostrar músculo y fortaleza como único líder del panismo estatal que gozará de la posibilidad, hasta ese momento, de no compartir el poder con nadie. El alcalde capitalino Felipe Fernando Felifer Macías es el aspirante más popular, pero también quien encabeza las preferencias en encuestas, entre la población en general. Pero también es muy apreciado por el gobernador Mauricio Kuri. Sus posibilidades son muy altas de quedarse con la candidatura. Josué Chepe Guerrero es el aspirante más cercano y apreciado del gobernador Mauricio Kuri. Sus posibilidades son muy altas también. Luis Bernardo Nava, proveniente de una familia de abolengo panista y cercano al exgobernador Francisco Domínguez, tiene medianas posibilidades de ser designado. Agustín Dorantes, dicen fuentes cercanas a Palacio de Gobierno, es quien menos posibilidades tiene de ser el candidato. Esas son las cuatro cartas de Kuri. (EUQ 6)

OPINIÓN |¿Y SI SÍ?

Por Fernando Islas

Esta frase es tendencia en diferentes plataformas de redes sociales, gracias a la inmediatez de la comunicación, estas 3 palabras se han apoderado de posteos de grandes y de chicos, de obreros, cantantes, maestros y por su puesto integrantes de la clase política. Pareciera una frase insignificante, pero su impacto es relevante porque refleja la esperanza que la participación de la Selección Mexicana está generando en la gran mayoría de la población, esto pudiera ser explicado de diferentes maneras, desde el hecho de que México es un país con un elevado nivel de afición al fútbol, hasta llegar a la conclusión de que este grado de efervescencia se debe a la necesidad de nuestro pueblo de tener una alegría entre tantas tempestades que históricamente hemos padecido, cada pase acertado, cada gol es un suspiro eterno entre quienes hemos encontrado en un balón la posibilidad de soñar. Por 90 minutos pareciera que la exigencia de atención a los enormes pendientes que tiene el estado con la ciudadanía quedan de lado, sin embargo una de las grandes lecciones que este mundial nos debe dejar, es que la misma pasión e incondicionalidad se le debe de imprimir a las causas justas y dignas, no asumo bajo ninguna razón que el fútbol se contraponga a la lucha social, en cambio, considero se complementan. Sin embargo y a pesar de los buenos ánimos que se respiran gracias al desempeño del combinado nacional, no podemos ignorar que esta competencia está sirviendo para que gobiernos como el de Felipe Macías se laven la cara y aprovechen hasta el partido más "molero" para hacerse promoción personal, aunque queda claro que ni 10 mundiales van a salvar al Partido Acción Nacional de Querétaro de vivir uno de sus descalabros más estrepitosos de su historia. Y justo aquí es donde le pregunto a usted estimado lector, lectora, ¿Y si sí?, ¿y si en 2027 logramos sacudirnos la malaria que ha infestado a Querétaro durante décadas? Si logramos sacar de una vez por todas a los clanes familiares arraigados a la Casa de la Corregidora e inicia una nueva etapa de gobierno popular con la legitimidad del respaldo del pueblo, sin la inercia de convertir la administración pública en un semillero del nepotismo local. Soñar no cuesta nada, pero convencido estoy de que por lo menos la izquierda queretana hoy sueña despierta porque se encuentra ante un escenario irreplicable, el escenario donde después de toda una vida de lucha triunfa con contundencia de la mano de un candidato poco convencional, académico antes que político, reservado antes que aficionado a los reflectores, mesurado en el triunfo y sereno en las tempestades, cualidades y virtudes que Gilberto Herrera ostenta y que lo han convertido en la pesadilla del panismo local, sin pagar encuestas, espacios publicitarios o la benevolencia de supuestos líderes de opinión, ha logrado generarle un insomnio sin cura al gobernador Mauricio Kuri. El Otro Querétaro ya sabe su importancia y relevancia en la vida



VIERNES 26 DE JUNIO DE 2026

pública del estado, por ello no hay marcha atrás para él, sabe que la organización y participación en las próximas elecciones se traducen en una cita con la historia a la cual no pueden permitirse faltar y por vez primera ven el triunfo en las manos de la gente que ya no toleramos un segundo más de mal gobierno. Hoy por la mañana se estará registrando Gilberto Herrera como coordinador de la transformación en Querétaro. Se inscribe para ser nuestro candidato a gobernador, el único que puede ganarle al aparato estatal y a los peores vicios que el panismo ha instalado en la entidad, sus aspiraciones son la causante de largas horas de ansiedad para la dirigencia estatal azul y que visualizan en el triunfo de Herrera el fin de décadas de privilegios a costa de las y los queretanos. Desde hoy, recuérdelo bien, la esperanza camina en Querétaro y en poco menos de un año estaremos siendo testigos de cómo el ¿Y si sí? Se convirtió en una realidad en un estado que lleva secuestrado años por una camarilla de mafiosos que tiene los días contados. (EUQ 9)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Tren México-Querétaro, en operación en 2027. Que la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró ayer que sigue firme el objetivo de que los proyectos del tren México-Querétaro y México-Pachuca entren en operación durante 2027. Sobre los trabajos de construcción en los tramos Querétaro-Irapuato y Saltillo-Nuevo Laredo, se informó que están llevando a cabo labores de desmonte, conformación de terraplenes, obras de drenaje y construcción de viaductos. En el tramo Querétaro-Irapuato, han sido liberados 48 kilómetros para obras y se han conformado 25 kilómetros continuos de terraplén y ya concluyeron nueve obras de drenaje. Además, iniciaron los trabajos de la estación de Celaya y de la base de mantenimiento que dará servicio a la línea. Y se explicó el arranque escalonado de las licitaciones de la segunda fase del programa ferroviario, que contempla los tramos Querétaro-San Luis Potosí, San Luis Potosí-Saltillo e Irapuato-Guadalajara, con el fin de conectar la Ciudad de México tanto con Guadalajara como con Nuevo Laredo. **Políticas públicas para necesidades reales.** Que no hay desarrollo social sin desarrollo emocional y personal, y esa es una convicción que ha marcado el trabajo de Luis Nava al frente de la estrategia Contigo por tu familia, que busca fortalecer el tejido social atendiendo las causas que más afectan a las personas y sus comunidades. Esta semana, dos acciones reflejaron esa visión: la capacitación de profesionales para identificar y atender oportunamente la salud mental de las y los jóvenes, y el fortalecimiento de los centros residenciales especializados en el tratamiento de las adicciones. Más que eventos aislados, son políticas públicas que responden a necesidades reales y apuestan por la prevención, el acompañamiento y la atención especializada. Esa es la lógica de una política pública que privilegia los tiros de precisión sobre las soluciones generales: atender lo que la gente realmente necesita para construir familias fortalecidas, como lo ha pedido el gobernador Mauricio Kuri. **Capacitarán al gremio restaurantero en primeros auxilios.** Que en el marco del Decálogo para una vida nocturna segura, la Secretaría de Gobierno estatal y la UAQ firmaron un convenio para que los colaboradores de los restaurantes y establecimientos nocturnos reciban capacitación en primeros auxilios básicos. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO

De la liga MX al Mundial 2026. Katia Itzel García escribió una página histórica para el arbitraje mexicano. La silbante se convirtió en la primera árbitra central mexicana en dirigir un partido de una Copa del Mundo varonil -Túnez contra Países Bajos-, consolidando una trayectoria que ha derribado estigmas y abierto camino para nuevas generaciones. (PA 1)

FUENTES DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Encuentro de la 4T en CDMX. Hoy sabremos con precisión quiénes son los interesados en competir por la coordinación de la Cuarta Transformación en Querétaro, uno de los estados en donde solo han gobernado el PRI y el



VIERNES 26 DE JUNIO DE 2026

PAN. La página web de Plaza de Armas le tendrá toda la información en tiempo real. Podría haber sorpresas. Agua de Morena con casa llena. (PA 1)

TABLERO | LA VISITA DE MAXIMILIANO A PÍO IX

Por Sergio A. Venegas Alarcón

Documento recuperado por Mariano Palacios. Hoy se registran aspirantes a coordinar la 4T. Nieto, Robles y Fernández, entre ellos. Astudillo ya se vio encabezando en Querétaro. **De memoria.** Hace 162 años, en la primavera de 1864, el emperador Maximiliano visitó –en su trayecto a México- al Papa Pío IX y fue registrado en el diario francés “L’Illustration”. El hecho fue investigado y recuperado por el queretano Mariano Palacios Alcocer, siendo embajador en el Vaticano. El trabajo forma parte de una investigación histórica sobre la relación entre México y El Vaticano, a la que PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, tuvo acceso y de la que en su momento dio cuenta El Armero Sergio Arturo Venegas Ramírez en estas páginas. Vale la pena recordarlo al cumplirse (el pasado 19 de junio) 159 años del fusilamiento del archiduque. Con imágenes a base de grabados, el periódico “L’Illustration” muestra la visita de la pareja imperial al Papa y su ingreso al Palacio Apostólico por el Patio de San Dámaso (Scala Regia) y el encuentro que el Pontífice y el emperador sostuvieron en el Palacio Marescotti al día siguiente. A Pío IX, que fue el Papa de mayor duración en el pontificado -1846 a 1878-, le tocó vivir la secularización del Estado y la Iglesia en el liberalismo mexicano y la unificación italiana, con la pérdida de los Estados Pontificios (1869 a 70), Lazio, Umbria y Las Marcas, dando inicio a la Cuestión Romana, que concluye con los Tratados de Letrán en 1929, entre Mussolini y Pío XI. La presencia de Maximiliano y Carlota fue registrada por el diario francés “L’Illustration” en sus páginas de mayo-junio de 1864, justo hace 162 años. Importantes son los documentos que sobre éste y otros acontecimientos relacionados con la historia de México descubrió el también exgobernador Mariano Palacios Alcocer, gracias a las relaciones que pudo construir al frente de la representación diplomática de nuestro país. Como la carta al Papa enviada por Maximiliano la víspera de su fusilamiento para ofrecerle disculpas por no haber abolido las Leyes de Reforma, de la que habló el embajador con nuestro director editorial en la entrevista sostenida en Roma con motivo de la canonización de Juan Pablo II y Juan XXIII. Sería muy bueno que el exembajador que trajo al Papa Francisco, exsecretario del Trabajo, exlíder del PRI, exrector de la UAQ, exsenador, exdiputado y exalcalde, publicara un libro con la importante información obtenida en los Archivos de El Vaticano, especialmente relacionada con la intervención francesa, el Sitio de Querétaro y la Revolución Mexicana. Como se recordará, Mariano Palacios Alcocer es autor de “Las enmiendas constitucionales en materia eclesiástica”, editado por la Universidad Autónoma del Estado de México en 1994, y “El régimen de garantías sociales en el Constitucionalismo Mexicano”, por la UNAM en 1995, además de dos publicaciones por el Senado de la República: “Los Constituyentes ante su obra”, de 1985, y “Federalismo y Relaciones Internacionales” de 2003, junto con “Ensayos sobre Federalismo Mexicano”, de Editorial Porrúa, de 2011. Como invitado especial a la presentación del libro La norma constitucional mexicana, paradigma de transformación social, que fue editado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). A fines de 2015 presentó La norma constitucional mexicana, paradigma de transformación social, editado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Fue, por cierto, el último acto de José Narro Robles como rector. Ojalá, Mariano se diera tiempo para coronar la rica obra jurídica e histórica realizada en las últimas décadas. Con información privilegiada, como ésta del encuentro de Maximiliano y Carlota con el Papa Pío IX, hace 162 años, en el Palacio Marescotti y el culmen de aquella carta, hasta entonces desconocida, en la que pide perdón por no haber cumplido su promesa de abolir las Leyes de Reforma, porque –explicó- no eran tan malas como le habían dicho. Dios quiera. **-Blancas y negras-** Ya. Hoy toca el registro de los aspirantes a coordinar los trabajos de la 4T en Querétaro. Esto ocurrirá, desde muy temprano, en el World Trade Center de la Ciudad de México, ante la Comisión de Elecciones presidida por Citlalli Hernández. Entre los primeros en apuntarse están programados la senadora Beatriz Robles Gutiérrez y los diputados federales Luis Humberto Fernández, Gilberto Herrera Ruiz y Ricardo Astudillo Suárez,



VIERNES 26 DE JUNIO DE 2026

además del exdirector general del IMPI, Santiago Nieto Castillo. También se ha mencionado la posible inscripción de Chema Tapia, Laura Polo y otros militantes o no de la llamada Cuarta Transformación. Plaza de Armas le tendrá la información en el transcurso de este día. Una vez recibidas las solicitudes, la comisión dictaminará cuáles reunieron los requisitos para ser sometidos a la encuesta y revisión de antecedentes políticos y personales para evitar candidatos cuestionables por la opinión pública. De acuerdo con fuentes confiables, al final, la baraja se reducirá a seis cartas: dos mujeres de Morena, dos hombres de Morena, un hombre del Verde y posiblemente alguien siglado por el PT. Los caminos de la 4T son impredecibles. Y la política es así. **-La frase de la semana-** A la queretana. Yo coordinaré los trabajos de la 4T en Querétaro: Ricardo Astudillo Suárez, dirigente estatal del Partido Verde y diputado federal de mayoría, en el podcast de Plaza de Armas, lunes 22 de junio de 2026. **-Jugada final-** Astutillo. Al diputado Ricardo Astudillo, que viene del futuro y ya se vio como coordinador de la Cuarta Transformación en Querétaro, un ¡Jaque Mate al Pastor!. (PA 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Euforia, ves la que nos cuentan que se ha generado por las tarjetas mundialistas de Qrobús, y es que muchos usuarios del transporte público comentan que son muy difíciles de obtener, incluso más que una unidad con asientos disponibles en las rutas más aglomeradas, sin duda, aprovecharon la fiebre mundialista. **Explicaciones.** Los diputados solicitarán información a la Secretaría de Gobierno y Finanzas, porque dicen que el recurso para afectaciones de las lluvias sigue sin llegar a varios municipios, y ya legisladores locales están alistando oficios para que se explique qué pasó con este presupuesto que se anunció como una acción relevante. Y la bolsa que fue aprobada no es pequeña. **Registros.** Continúa la ola de registros en Morena y ahora será el extitular del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Santiago Nieto Castillo, quien fue el primero en renunciar a su cargo. Sabemos que lo hará de manera virtual y emitirá un videomensaje tras su registro en línea. Se trata de un proceso interno del partido, pero sabemos que hay pilares federales que pueden inclinar la elección. (P 2)

EL ALFIL NEGRO

La lana. Es muy probable que este mundial de fútbol, sea el de mayor actividad económica por mucho tiempo: todo se vende todo es negocio, anuncios en la TV, la radio, camisetas, gorras refrescos, botanas, las chelas. Mayor número de selecciones, tres países, tiempo de hidratación y los chiquitos que le pegan a los grandotes... todo es fútbol. (N 1)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO



08



VIERNES 26
DE JUNIO DE 2026

#Especial



LA REFORMA DEBERÁ QUEDAR LISTA ANTES DEL 17 DE JULIO

El tortuoso camino para una nueva Ley Electoral

A menos de un año de que se celebren los comicios de 2027, el camino para lograr una nueva legislación está trabado entre grilla y disensos

Tere Garay

El 6 de junio de 2027, más de 1.9 millones de queretanos tendrán la posibilidad de participar en la que está llamada a convertirse en la madre de todas las elecciones. Sin embargo, para llegar a ese proceso, el Congreso local deberá entrar al análisis y posible aprobación de la reforma electoral que deberá estar lista este próximo 17 de julio.

En la entidad, se elegirá gobernador, 18 presidentes municipales junto con los regidores que conformarán su cabildo y 25 diputados locales; en total, más de 400 cargos. Además, los queretanos también renovarán a sus seis representantes en la Cámara de Diputados federal.

Sin embargo, para contar con las reglas del juego, el Congreso local deberá, primero, analizar si procede o no una reforma a la Ley Electoral y bajo qué criterios se dará la contienda. El pasado 31 de octubre, el Instituto Estatal Electoral (IEEQ) hizo llegar a la Legislatura su propuesta.

De acuerdo con el consejero electoral Daniel Doran-

Demarcaciones en donde nunca ha ejercido el poder una mujer



tes Guerra, la iniciativa está sustentada en tres ejes: derechos humanos, enfoque técnico-operativo y el último eje tiene que ver con temas de norma y redacción.

En opinión del presidente de la mesa directiva del Congreso local, Sinuhé Piedragil Ortiz, la propuesta de reforma del IEEQ es "de avanzada", aunque no da una certeza sobre el tema de género.

"Una cosa es la participación de las mujeres en el proceso electoral, pero otras que estén en la gobernanza, en el triunfo real de este proceso".

La iniciativa del IEEQ turnada al Congreso lleva una regla para obligar a los par-

tidos políticos a mandar al menos al 50 por ciento de figuras femeninas en aquellos municipios en donde históricamente no ha gobernado una mujer.

De los 18 municipios de la entidad, solamente cinco se mantienen como demarcaciones en donde una mujer nunca ha ejercido el poder. Se trata de El Marqués, Querétaro, Tequisquiapan, Amealco y Colón.

El consejero Daniel Dorantes Guerra explicó que, desde 2015 a la fecha, Querétaro ha avanzado a golpe de sentencias en materia de paridad de género. Por ello, el IEEQ impulsó en iniciativas pasadas los llamados bloques de competitividad.

Crc

1



Recepción y análisis de iniciativas pendientes

Recepción formal de las iniciativas presentadas con anterioridad y análisis técnico-jurídico para su estudio y priorización.





VIERNES 26 **ad** **09**
DE JUNIO DE 2026

#Especial



Detalló que, bajo este esquema, los 18 ayuntamientos se dividen en tres bloques en función de la votación que obtuvo el partido político durante el proceso pasado. Dichos bloques se dividirán en alto, medio y bajo.

Después, cada bloque de seis se divide en tres y la regla apunta a que no se puede mandar a puras mujeres en los municipios de votación baja de cada bloque.

ACTUAL LEY ELECTORAL ESTÁ REBASADA

A decir de la diputada del Partido del Trabajo (PT) Claudia Díaz Gayou, la Ley Electoral ya no está acorde a las necesidades del estado en materia de democracia y participación ciudadana.

Dijo que la propuesta de reforma turnada por el

“Hemos estado muy al pendiente, desde el Congreso del estado, para empezar a participar en los trabajos que se tienen en materia de la reforma a la Ley Electoral, derivado de que tenemos hoy una ley que ya no está acorde a las necesidades de Querétaro”.

Claudia Díaz Gayou
Coordinadora del PT en el Congreso

IEEQ al Congreso va acorde a las necesidades de la entidad, además de que vio con buenos ojos la propuesta de que los partidos políticos impulsen a mujeres en los municipios que nunca han sido gobernados por una alcaldesa.

Sin embargo, para Piedragil, la participación de las mujeres, de las comunidades indígenas y de los grupos LGBTQI+ debe ser impulsada por los partidos políticos, no por decreto.

“Creo que por parte de los partidos políticos, que son instituciones públicas, se debe alentar la participación a todos, a toda la ciudadanía y en especial a esta representación de estos grupos, que sin duda los debemos de reconocer abriendo esta participación, pero que no debiera

ser por decreto... creo yo”.

En opinión de la coordinadora de la bancada de Movimiento Ciudadano (MC), Teresita Calzada Rovirosa, hay algunas iniciativas ingresadas ‘de facto’ en la Legislatura y los diputados están pendientes para analizar.

“Que sea un beneficio general para todo Querétaro, que no lleven nombre, que no lleve apellido y que no esté sesgada ninguna de estas iniciativas”.

CRONOGRAMA

De acuerdo con el presidente de la mesa directiva del Congreso, antes de llevar a pleno una iniciativa de reforma, primero se deberán cubrir varias etapas: entre ellas, la recepción y análisis de las iniciativas que se tiene en la Legislatura; posteriormen-

“La paridad es un principio constitucional y la reelección es una posibilidad. Ya ustedes (partidos políticos) contéstense y ya lo ha dicho la Sala Superior”.

Daniel Dorantes
Consejero electoral

te se efectuarán mesas técnicas con el IEEQ, Tribunal Electoral y representantes de la sociedad civil.

Luego se efectuarán consultas con la sociedad civil organizada y con los grupos vulnerables, como las personas indígenas y con discapacidad, entre otros. Finalmente se presentará y se discutirá en sesión de pleno.

Cronograma para la reforma de la Ley Electoral



(AD 9)



“Contrapesos” de gobiernos del PAN en Querétaro

●● CARLO DANIEL AGUILAR GONZÁLEZ

La elección de Carlos Alfredo De los Cobos Sepúlveda, exasesor del alcalde Roberto Loyola Vera (PRI) en el trienio 2012-2015, como nuevo fiscal anticorrupción en Querétaro reavivó la polémica de los llamados “contrapesos” durante los gobiernos del PAN, órganos o fiscalías que son encabezadas por extrabajadores de gobiernos del PAN o PRI.

De los Cobos Sepúlveda, electo por mayoría en sesión de pleno de la LXI Legislatura de Querétaro el jueves 18 de junio, tiene ‘parecido’ a los casos de Enrique De Echávarry, Javier Marra y Víctor Antonio de Jesús: fueron postulados o propuestos por el Ejecutivo estatal a cargo del PAN para ocupar puesto en fiscalías u órganos autónomos, previos antecedentes laborales o paso por gobiernos del PAN y el PRI.

En el caso específico de quien fue electo fiscal anticorrupción en Querétaro, recordar que en mayo de 2012 era consejero electoral del entonces IEQ, renunció horas antes de la votación y después se incorporó como asesor de Roberto Loyola Vera, alcalde de la capital en el periodo 2012-2015 y Secretario de Gobierno con José Calzada Roviroso (PRI).

De los Cobos Sepúlveda fue propuesto por el gobernador Mauricio Kuri, quien tiene vínculos o redes de parentesco familiar con Mariano Palacios Alcocer, exdirigente nacional del PRI y considerado como uno de los “padrinos políticos” de José Calzada.

Al cierre del sexenio del exgobernador Francisco Domínguez Servién (2015-2021), la Legislatura de Querétaro eligió a Enrique de Echávarry y Javier Marra como titular de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE) y comisionado presidente de Infoqro (comisión encargada de hacer cumplir el Derecho de Acceso a la Información Pública y la transparencia en Querétaro), respectivamente.

La Legislatura, integrada en su mayoría por diputadas y diputados del PAN, no cuestionó ni se opuso

con fuerza al hecho de que tanto de Echávarry como Javier Marra habían trabajado en el gobierno encabezado por Domínguez Servién: el primero fue coordinador de la USEBEQ, mientras que Javier Marra había laborado en Planeación y Finanzas.

Enrique de Echávarry fue electo en febrero de 2021, mientras que en el caso de Javier Marra la sesión de pleno se realizó a finales de marzo de 2021. El primero fue encargado tres años del órgano encargado de revisar y aprobar las cuentas públicas, antes de que se jubilara en 2024, decisión ratificada por la propia Legislatura. Tres años después, otra polémica señaló al Ejecutivo estatal: la elección del fiscal general de justicia.

En agosto de 2024, antes de que se integrara la LXI Legislatura de Querétaro en la que Morena, PVEM y PT tienen mayoría, Alejandro Echeverría Cornejo “renunció” como fiscal de justicia. Había sido electo para un año posterior a 2024. Vía un proceso caracterizado por imposiciones, violaciones al libre tránsito de la población el día de la sesión de pleno y con uso de recienito que pertenece al Poder Ejecutivo, no al Legislativo; Víctor Antonio de Jesús Hernández fue electo como fiscal de justicia de Querétaro, antes de que el PAN perdiera la mayoría en el Poder Legislativo local.

El fiscal, electo en un contexto de empujones, reclamos e inconformidad en el Centro de Congresos, había laborado en la Secretaría de Gobierno estatal.

En los hechos, gobernadores, diputadas y diputados del PAN en Querétaro replican las formas, procedimientos o decisiones que toma Morena a nivel federal, como la elección de Ernestina Godoy al frente de la Fiscalía General de la República (FGR), posterior a la salida de Alejandro Gertz Manero, quien fue titular de la FGR en el sexenio de López Obrador. Tanto a nivel federal (Morena) como a nivel estatal (PAN), existen elementos para cuestionar y analizar procedimientos que derivan en elección de la (el) “fiscal carnal” o los titulares de los llamados “contrapesos” al Ejecutivo. ●

—Profesor de la UAQ y periodista

(EUQ 9)